

## **Acta de la reunión del SGCT**

### **Grado de Filología Hispánica**

Reunión celebrada el día 17 de febrero de 2015, a las 12.00 horas, en el despacho de la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

#### **ASISTENTES:**

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María

D. Muñoz Velasco, Jorge, Representante de los/las estudiantes

D. Ruiz Melero, Juan Francisco, Representante del PAS

Prof. Dr. Ruiz Pérez, Pedro

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas

#### **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad

##### **2º Informe de la Presidenta del SGCT**

La Presidenta informa del cambio llevado a cabo en la Coordinación del Grado de Filología Hispánica. Da la bienvenida al Prof. Sánchez Dueñas y agradece la actividad desempeñada por el Prof. García Aguilar.

La presidenta comunicó las acciones desarrolladas con respecto al proceso de actualización de los datos sobre profesorado y asignaturas del Grado en la Web de Facultad debido a que la información que aparecía estaba muy desfasada. Sobre esta cuestión el profesor Pedro Ruiz plantea la posibilidad de que, en lugar de estas actualizaciones, en dicha web se facilite un enlace a los horarios de cada uno de los cursos del grado porque la información de horarios se actualiza constantemente y es la mejor vía para conocer los nombres de los profesores y las asignaturas que imparten. Después de varias intervenciones se propuso elevar esta propuesta para su consideración.

La Presidenta informó sobre la propuesta de Viaje Académico que, desde la Coordinación del Grado, se ha planteado para nuestro alumnado. Se ha previsto un viaje a Madrid de dos días de duración donde se visitarán diferentes espacios ligados a ámbitos, espacios y esferas vinculados a los estudios del Grado como la Casa de Cervantes en Alcalá de Henares, la Biblioteca Nacional, la Real Academia de la Lengua Española...

Con respecto a los microproyectos de mejora docente, la Presidenta comentó que en una primera convocatoria se había aprobado uno presentado por la profa. Dámaris Romero titulado “Las encuestas de satisfacción del alumnado sobre el Título de Grado” y que, en la segunda, se ha aprobado un proyecto presentado por el Prof. Blas Sánchez sobre “Optimización de la web del Grado de Filología Hispánica y estrategias de mejora para su visibilización”.

La Presidenta habló sobre la próxima reunión que mantendrá el equipo decanal para debatir sobre el nuevo calendario de exámenes, estrategias para los TFG y las noticias sobre los anunciados cambios en las estructuras de los Grados con el paso a 3 + 2.

La Presidenta planteó la nueva distribución de los períodos de exámenes para conocimiento de la comisión. Al adelantarse el inicio de las clases, los exámenes del primer cuatrimestre se realizarán en enero y se dejarán las primeras semanas de febrero. Los exámenes del segundo cuatrimestre se realizan en las primeras semanas de junio y se facilitarán las primeras semanas de julio para sus recuperaciones.

La primera semana de septiembre se abrirá una convocatoria extraordinaria de exámenes que sustituye a las pruebas de diciembre. En la convocatoria de septiembre, podrá presentarse todo el alumnado que haya suspendido una convocatoria de examen del primer o del segundo cuatrimestre.

El Secretario del SGCT señala que no tiene ningún asunto sobre el que informar.

### **3. Evaluación de la docencia en el 1º cuatrimestre una vez finalizados los exámenes**

Se comenta que, en líneas generales, no se han apreciado anomalías destacables en la evaluación de la docencia del primer semestre excepto en los resultados de la asignatura de Inglés I, II y III. Tras varias intervenciones y, ante la reiteración de los resultados negativos en la evaluación de estas asignaturas, así como otras cuestiones relacionadas con estas mismas materias, la comisión propone que se eleve el conocimiento de los problemas planteados con estas asignaturas impartidas por una misma docente a la comisión de docencia para que se estudie la posibilidad de abrir informes o expedientes al respecto.

### **4. Ruegos y preguntas**

El Prof. Pedro Ruiz expone el problema que va a presentar la evaluación de asignaturas compartidas entre el Grado de Filología Hispánica y el de Gestión Cultural en tanto en cuanto hay numerosas diferencias en las competencias que se deben adquirir en uno y otro grado y, además, los intereses y conocimientos son muy distintos para un alumnado y otro.

Por otro lado, se planteó el problema que se ha suscitado al haber admitido el Consejo de Gobierno la reclamación de la nota de un examen llevada a cabo por un alumno del Grado. Dicho alumno ha aprobado la asignatura en diciembre, pero el Consejo de Gobierno ha admitido la reclamación efectuada por este alumno sobre el examen de septiembre, por lo que se ha producido una situación un tanto excepcional.

La comisión deliberó sobre las consecuencias tan negativas que pueden derivarse si se continúa con la aceptación de este tipo de reclamaciones después de que haya habido comisiones compuestas por especialistas que ya han estudiado y evaluado el caso en distintos estamentos.

Sin más asuntos que tratar termina la reunión a las 13.30 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.